



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña Basilisa Saiz Sevilla,

falleció el día 14 de Enero de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Cayetano, Secretario del Juzgado de Instrucción de esta capital y doña Jacoba, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al oficio de aniversario, que tendrá lugar mañana martes 14 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo acto de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 13 de Enero de 1913

No se reparten esquelas

Don Manuel Alonso Martínez

Hoy hace veintidos años que pasó desde este valle de Agüero a mundo la vida de un hombre público, cuyo nombre, justamente prestigioso (no solo en nuestra patria sino entre la actualidad mundial), encabeza estas líneas.

Sabido es — y así se ha dicho mil veces y se va repitiendo por cuantos conocen a fondo la psicología de las sociedades — que como dice el gran sociólogo Lester F. Ward «los homenajes que los pueblos tributan a sus hijos ilustres, más bien, regueros de la nobleza y de la fama del país que evoca el recuerdo, que demostraciones de los títulos de que suplen merced a gloria», como «severa John Ruskin, «las estatuas, más que en honra del estatuido, se elevan en holocausto a la nobleza de la nación que perpetúa de tal modo la memoria de quien supo honrarla y ensalzarla».

España debe mucho (muchoísimo) a don Manuel Alonso Martínez, y fuera mengua, y por mil conceptos imperdonable olvido, no dedicarle un recuerdo de gratitud y de admiración, por lo menos, en esta señalada fecha del aniversario de su muerte, como pago de una deuda sagrada con el que solo vive y en la memoria de los intelectuales y de los buenos, y como establecimiento de un ejemplo en que aprendan, cual en un libro abierto, las generaciones venideras.

La figura de don Manuel Alonso Martínez constituye uno de los legítimos galardones de la historia de nuestra Patria. Se halla el nombre de tan esclarecido patriota al pie de las disposiciones legales más importantes que regulan y normalizan la marcha jurídica de nuestro pueblo, en la actualidad.

Durante los treinta y siete años de su vida política, no descansó ni un día solo, para llevar a cabo su difícil labor, y para conseguir el bienestar y el adelantamiento de sus conciudadanos. Es verdaderamente enorme a suma de sus trabajos como publicista jurídico, como legislador y como orador tanto en el Parlamento como en el foro. Y, hasta extremo tal acontece así que su nombre honrado, es, y será saludado siempre con respeto y con admiración no solo en nuestra Patria sino en las

naciones más adelantadas, especialmente entre cuantos visten la honrada toga, y cubren a difícil ciencia de Papiniano, de Justiniano, de Alfredo el Grande, de Caromagno, y de don Alfonso X el Sabio. Y no obstante tan señalados méritos, el señor Alonso Martínez, ni en su pueblo natal ni en la Corte, ni en ciudad alguna de España tiene un recuerdo digno de él, por más que posea un monumento en el corazón de cada uno de sus muchísimos agradecidos y de sus innumerables entusiastas admiradores. Es cierto que se ha puesto el nombre de tan esclarecido varón a una plaza en Burgos y a otra en Madrid, pero este honor es harto pequeño para una figura de tan relevantes condiciones.

No inserto en este lugar, en obsequio a la brevedad, la debida relación acerca de la forma en que, en las más adelantadas naciones extranjeras, se ha rendido tributo y homenaje a los grandes hombres que las honrarán. Como contraste entre lo que ha acontecido y acontece en tales países, y lo que sucede en España, el señor Alonso Martínez no tiene una estatua que perpetúe su recuerdo.

Quele a su dignísima familia la gloria legítima de llevar el apellido de uno de los hombres cuya privilegiada mente ha realizado mayor número de trabajos para honrar a su país, y la seguridad de que, por su propia estimación, España reparará el olvido.

El señor Alonso Martínez en su vida social. — El hombre. — Su corazón. — Sus bondades.

En este aspecto, por sí solo, dió el ilustre personaje motivos bastantes para que su nombre se encuentre rodeado de la más hermosa y brillante de las aureolas.

Desde sus primeros años de estudiante, comenzó este hombre excepcional a dar señaladas muestras de lo que valdría después.

Era casi un niño, (pues empezó muy temprano su carrera de derecho), cuando concurrió a las aulas de la Universidad de Madrid, en la cual adquirió un gran número de amigos, de los que fué siempre, y durante toda su vida, un verdadero hermano. En la cátedra de Disciplina eclesiástica, que regentaba don Joaquín Aguirre, (más tarde ministro de Gracia y Justicia y pre-

sidente del Tribunal Supremo), se había establecido la costumbre de que, durante los últimos meses del curso, explicasen la lección los alumnos más aventajados. Corrió el turno cierto día al señor Alonso Martínez, y fué tan notable el discurso que pronunció, que el catedrático, al término de la brillantísima conferencia, se levantó de su silla, y dijo al orador, abrazándole:

«Pequeño, tu eres de los de la buena madera. Aquí tenemos un futuro ministro. Sigue estudiando y valiéndolo que vales, y harás mucho bien a la Patria».

Lejos de envanecerse por aquellas frases, el brillantísimo estudiante, sustrayéndose a los cariñosos elogios de sus camaradas, marchó a ver a un colega suyo que estaba enfermo y pobre, y que no podía comprarse los libros de texto, para darle los apuntes que había tomado en clase y estudiar con él.

Esto lo hizo muchas veces el insigne Alonso Martínez, y, como Dios es justo, premió tan noble y honrado proceder.

La caridad, la bondad de corazón, eran tan grandes en este hombre dignísimo, que bastaba el título de desgraciado para encontrar abiertas las puertas, no solamente de su casa, sino de los centros administrativos regentados y dirigidos por él. Si fuera a insertar aquí la relación de la penas que él soportó personalmente, y con aquella sonrisa cariñosa y dulcísima que no le abandonaba jamás, podría llenar un voluminoso libro. El número de sus protegidos, que le deben el pan de su familia y el porvenir de su hogar, es casi igual al de la mitad de los españoles que estudiaron y que amaron el trabajo.

Aún en las ocasiones en que las labores del foro apenas le dejaban ni un día ni un momento libres, se enteraba con dulzura y con paciencia sin iguales, de los escritos forenses, no ya de sus primeros pasantes que siempre fueron abogados de gran fama, sino de los letrados incipientes, que acudían a aquel renombradísimo bufete para que los inspirase y los instruyese aquél que durante tantos años fué el maestro de los maestros. Más de un discurso, que algún diputado novel iba a pronunciar en el Parlamento, llevó el escriptor del señor Alonso Martínez, el cual oía la lectura de apuntes

y de datos con la actitud cariñosa con que un padre puede escuchar los primeros ensayos científicos o literarios de sus hijos. Y si algún favorecido, abrumado por tales consideraciones, le pedía perdón por la molestia, le respondía el bondadosísimo don Manuel, echando el caso a broma cariñosa, y con el mayor afecto:

«No hombre, no se apure usted. Los que hemos llegado un poco más arriba dearnos dar la mano a los que empiezan, no solamente porque así lo manda la ley de Dios, sino también por egoísmo. Cuando llegue usted a ser un grande hombre, ya vendrá usted por aquí y se acordará de este viejo amigo.»

Hombre de tales condiciones no podía menos de ser un fervoroso y verdadero cristiano. Así lo atestiguan numerosos actos de su vida privada y especialmente su muerte ejemplar cuyo recuerdo arranca lágrimas.

Qué orgullo tan legítimo pueden tener sus dignísimos hijos, por descender de un hombre de condiciones semejantes!

Su vida política

«Quién no la conoce? quién no sabe que habiendo comenzado el ejercicio en la abogacía en 1848, ó sea a los 21 años de su edad en este Ilustre Colegio de Burgos, y habiendo desempeñado aquí con excepcional brillantez (no obstante su temprana edad) una cátedra en un ateneo que en esta ciudad se creó, fueron tan grandes sus triunfos que, apenas cumplió la edad requerida al efecto, sus paisanos le eligieron diputado a Cortes, con la absolutísima seguridad de que llevaban a la Cámara popular uno de los mejores representantes de España.

«Quién no sabe las campañas brillantísimas que, en las turbulentas Cortes de 1854, llevó a cabo, para procurar y lograr la armonía de los partidarios del Duque de Tetuán con los del Conde de Luchana? «Quién no oyó que después de campañas tales y atendiendo a sus excepcionales dotes, le fue ofrecida la subsecretaría de Gracia y Justicia, cuando solo llevaba pocos meses de ser diputado, oferta que rechazó modestamente?

«Quién no recuerda que, nombrado entonces vocal de la Comisión de Códigos, el citado joven de veintiseis años contentó repetidas veces en el seno de aquel brillante

organismo con las más prestigiosas figuras que a la sazón se encontraban en el foro español, como eran los señores Pérez H. y Arce, Cortina, La Serna, Acevedo y otros muchos que lo componían, los cuales rigieron en no pocas ocasiones el dictamen del joven abogado de Burgos, como cariñoso y familiarmente le llamaban sus compañeros de comisión?

«Quién no sabe las brillantes empresas que realizó, al frente del Ministerio de Fomento para el que fué nombrado en 1855, a los 28 años, debiéndose a sus poderosas iniciativas, entre otras muchas creaciones y mejoras, las obras del Canal de Isabel II y la Escuela Central de Agricultura en la Flamenca, pudiendo ser considerado como el primer protector y cofundador de la enseñanza agrícola? ¿quien no habrá apreciado debidamente la magnitud y la trascendencia de la medida de gobierno que, como Ministro de Fomento, llevó a cabo oponiéndose a la, entonces proyectada, desamortización de los montes, por estimar que ésta comprometía la existencia de la riqueza forestal española? ¿quien no recuerda, en fin, que a él, y por gestión al frente, también, de tal departamento ministerial, se deban el proyecto de ferrocarril del Norte y el correspondiente a la línea ferrea de Madrid a Zaragoza y a Alicante?

Es inolvidable el discurso parlamentario que en aquella fecha y como tal Consejero de la Corona, pronunció en el Congreso, para sostener el acuerdo del Consejo de ministros respecto de que se negase a la milicia nacional el derecho de petición. Era una medida de buen gobierno para evitar que los ciudadanos milicianos se erigiesen un cuarto poder del Estado. Expuso aquél día su vida el insigne hombre público de que se trata, pero no le arredró el peligro, que, por repetidas cartas y avisos urgentes se le había anunciado, y como tenía un valor personal solamente comparable, por lo grande, a su privilegiada inteligencia, al acabar su discurso atravesó sólo y a pie, la plaza de las Cortes, llena de amotinados, a los cuales se impuso por su presencia de ánimo.

De igual manera expuso su vida en 1856, cuando, nombrado gobernador de Madrid, (como figura prestigiosa y de energías) para resolver la difícil situación creada por las luchas entre los radicales y los conservadores, conjuró, por su esfuerzo e iniciativa personal, una formidable hueste de constructores y de conductores de arruajes, todos los cuales habían hecho causa común con los revolucionarios. Notables dotes de hombre de gobierno desplegó entonces, cuando, al tomar posesión del mencionado cargo, se encontró sin empleados y sin agentes de policía; y, sin embargo en tres días arregló por completo los servicios, sin que durante un solo momento se interrumpiese la tranquilidad pública.

«Y aún habrá insensatos e ignorantes (que necesitan al efecto) que llamen a este constante defensor del orden hombre avanzado en ideas y radical!»

Prolija y extensísima labor se necesitaba para seguir paso a paso las incidencias de la vida política de este personaje. Baste decir que al frente del Ministerio de Hacienda, salvó por dos veces, el crédito nacional de inminentes crisis y de graves peligros; que con su prodigiosa palabra contribuyó, en gran manera a las acertadas disposiciones que adoptó el Gobierno de doña Isabel II en la guerra que en África sostuvimos en 1860; que durante el período revolucionario, ó sea en los años de triste memoria comprendidos entre 1868 y 1875, él fué el principal mantenedor de la causa del orden, tanto en su escaño de diputado (que ocupó en 1868 y en 1874), como en el Ministerio de Gracia y Justicia, que desempeñó en este último citado año así que se vió en lontananza la restauración de la Monarquía derribada en los campos de Alcolea seis años antes.

Baste decir, también, que considerándole una de las más prestigiosas personalidades del foro español, y uno de los hombres de mayor saber y de más recta conciencia, que en nuestra patria existían a la sazón, en 1865 la entonces reina doña Isabel II le encargó la formación de su testamento. Y, por igual motivo, fué llamado también a intervenir en la redacción de aquel otro documento, en virtud del cual, pocos años más tarde, la citada soberana hallándose ya en el destierro, abdicó sus derechos a la corona de España en favor de su hijo el después rey don Alfonso XII.

Y cuentan que éste al desembarcar y ver al señor Alonso Martínez le dijo con el mayor cariño:
«Mi primer apretón de manos es para usted. Ni mi madre ni yo podremos olvidar nunca lo mucho que le debemos. Si ahora vengo a reinar en mi patria querida, usted en alguna parte ha contribuido a ello. Me han enseñado a ser agradecido y por eso se lo digo.»

Y basta decir, en fin, que después de la restauración, fué el verdadero realizador de la vida jurídica de nuestro país; el autor de la ley de enjuiciamiento criminal vigente; el implantador del juicio oral y público que acabó con el desacademizado sistema de enjuiciar en materia penal; el creador de las audiencias de lo criminal y autor de la ley adicional de 1882 por la cual se regula la existencia de esta clase de tribunales; el Presidente de la comisión de prestigiosas personalidades parlamentarias que redactó la Constitución de 1876, hoy vigente en nuestro país; el que, después de concluidos estudios llevados a cabo por él, sentó las más acertadas bases para el funcionamiento de los tribunales contencioso-administrativos en el mundo jurídico español; el creador de los primeros laboratorios de medicina legal de toxicología y de análisis que se establecieron en España, respondiendo a una necesidad que como dice el eminente médico legista Casper deben sentir todos los pueblos cultos; el autor del proyecto de la vigente ley del Jurado; y el que dotó a nuestra Patria del tan necesario Código Civil, cuerpo legal que tenían desde muchos años antes la casi totalidad de las naciones, y no fueron estas solamente las disposiciones legales que se deben a la iniciativa del señor Alonso Martínez. Es el nombre público y es el consejero de la Corona que ha llevado a cabo más numerosa y fructífera labor parlamentaria y legislativa en nuestro país. Si España ha entrado en el concierto de la vida jurídica moderna a él principalmente se lo debe.

El escritor.— El académico
Es muy numerosa y brillante, también, su labor científica-jurídica en la cual los más eruditos publicistas encuentran una fuente admirable de conocimientos para sus escritos.
El trabajó, como nadie en España, en la magna obra de la unificación del derecho foral, labor necesaria que desde la publicación de los decretos llamados de *nova planta*, en tiempo de Felipe V., se hallaba casi abandonada y a tal fin, para preparar la magna obra del Código civil, que representa un paso de gigante en tal sentido, publicó aquel admirable libro titulado «El Código civil en su relación con las legislaciones forales», del cual tomaron abundante materia cuantos han comentado este cuerpo legal hoy vigente en nuestro país.
Sus libros «Noción del Estado», «Estudios sobre el derecho de propiedad», «Estudios sobre la Filosofía del derecho», «Teoría de los derechos individuales» y «Notiones fundamentales del derecho» son otros tantos monumentos que elevó a la cultura jurídica española.
Individuo de la Real Academia de Ciencias morales y políticas, fué uno de los más constantes e infatigables trabajadores en aquella dotísima corporación. De las eruditas memorias que ha publicado tan doctas como en varios y voluminosos tomos, sobre cuestiones varias, una inmensa mayoría se debió al señor Alonso Martínez. Él fué el primero que hizo en nuestro país concluidos estudios sobre el crédito agrícola.
Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (elegido por aclamación) en varias ocasiones, la venerable figura de don Manuel se consideraba insustituible en aquel elevado sitial, y cuando terminaba su cometido, tenía que hacer verdaderos esfuerzos para que no le reeligiesen. Sus discursos, admirables, pronunciados desde la citada presidencia en solemnidades académicas, son la labor del maestro por excelencia. Y por cierto que en uno y otro de los dos citados templos del saber, él fué siempre el primero que promovió homenajes y veladas necrológicas. (Cuan cierto es que los hombres de verdadero valer ensanchan su corazón y sienten la mayor de las alegrías no solo al contemplar la gloria de sus prójimos sino al realizarla. ¡Qué signomás hermoso es este de grandeza de alma!

«Tal fué el hombre insignie a cuya memoria se consigna el presente recuerdo»
JUAN MANUEL DE CAPIA.
Burgos 13 Enero 1913.

La Juventud Católico-Social

El Circulo Católico de Obreros, que de día en día vá enanchando su radio de acción, acometiendo empresas de excepcional importancia y creando organismos que benefician grandemente al trabajador cuenta desde este año con una sección altísimamente simpática.
Varios jóvenes pertenecientes al referido Circulo, se han agrupado, se han unido con la correspondiente autorización del Consejo de Gobierno, constituyendo una asociación con el nombre de «Juventud Católico-Social», y cuyos fines serán hacer labor de entusiasmo y de propaganda en pro de los intereses de la Religión y de la Patria, procurando sumar a una acción común en este sentido la cooperación de cuantos elementos puedan contribuir al expresado fin, organizando funciones teatrales y conferencias, las cuales serán por su espíritu, como un dique de contención a propagandas y a cosas contrarias a las ideas de orden, llevadas a efecto por las juventudes de la izquierda.
Componen la junta don Godofredo Gómez, presidente; don Tomás de la Fuente, vicepresidente; don Ildefonso Antón, tesorero; don Mariano García, secretario, y don Teófilo Ausín y don Jaime Asenjo, vocales.
Para conmemorar la fundación de esta entidad se reunieron anoche en fraternal banquete en uno de los espaciosos salones del Circulo, los jóvenes que la constituyen.
Presidió la mesa el virtuoso sacerdote don Policarpo Cantón, quien tenía a su derecha al redactor del «Diario de Burgos» señor Saenz de San Pedro y a su izquierda al de EL CASTELLANO señor Quesada.
La acreditada cocinera Rosa de la Fuente, fué la encargada de servir el siguiente

MENÚ
Entremeses,
Arroz a la valenciana,
Besugos a la moderna,
Bistés a la Riocini,
Postres, Pastas, Frutas,
Vino Valdepeñas,
Café licores y cigarros.

El corto espacio de que hoy disponemos, nos obliga a no poder ocuparnos de esta simpática reunión con la extensión que merece, pero no por eso dejaremos de consignar que reinó la mayor alegría, entre los comensales, pronunciándose brindis entusiastas y abogando todos por la unión de los jóvenes católicos.
El corto espacio de que hoy disponemos, nos obliga a no poder ocuparnos de esta simpática reunión con la extensión que merece, pero no por eso dejaremos de consignar que reinó la mayor alegría, entre los comensales, pronunciándose brindis entusiastas y abogando todos por la unión de los jóvenes católicos.

TEATRO

El sábado debutó la Compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor don Manuel Rodrigo, poniéndose en escena «Molinos de viento», «La Cuna» y «Los hombres a egres», obteniendo las dos últimas obras satisfactorio desempeño por cuantos artistas tomaron parte.
Ayer domingo, por la tarde, la función se sujetó al mismo programa.
Haciéndonos eco de los ruegos de gran número de personas y cumpliendo las prescripciones que nuestro deber de periodista católico nos impone, rogamos a la Empresa retire del cartel obras que, como «Los hombres a egres» constituyen un grave ataque a la moral, por reflejar costumbres de crápula y de desenfreno, las cuales no solamente ofenden los sentimientos delicados de la mujer tan arraigados en el corazón de toda dama burguesa, sino que producen incalculable estrago, daño irreparable en la juventud que busca esparcimiento en el teatro.
Ayer domingo se puso en escena la opereta en dos actos de los señores Perrín y Palacios y del maestro Vives, denominada «La Generala». La interpretación fué feliz por parte de todos los artistas; la mise en scene irreproachable, siendo muy de alabar el decorado del señor Alos.
Después estrenó la comedia lírica en un acto y tres cuadros, en prosa, original de don Julio Pardo, con música de Torregosa, que lleva por título «El amor que huye».

Juicio de esta obra? El más desdichado. La pornografía informa la mayor parte de sus escenas, que se desarrollan sobre un argumento innoble y descabellado, que la vergüenza y el respeto me impiden referir.
En este tristísimo engendro del mal, ahora autor cómico señor Pardo, se sientan y se cohonestan las más disolutas teorías contrarias a la fidelidad del matrimonio, a la honradez y a la paz del hogar; se alardea sin reservas los desenfuegos y las calaveradas de hijos y de esposos, y como si esto fuera poco, se arremete contra nuestra sacrosanta Religión haciéndola objeto de la más sacrilega burla y del más burdo, soez y grosero desprecio.
No creemos necesario advertir a nuestros lectores que a la representación de esta obra, cínicamente atentatoria contra los sentimientos católicos y morales, no se debe asistir. Creemos un deber de conciencia manifestarlo así, y así lo hacemos en la inteligencia de que la recitad de nuestro juicio sobre el particular, será apreciada y tenida en cuenta.
Concretando: «Los hombres a egres» y muy especialmente «Amor que huye», son obras que no deben verse.
En cuanto a la labor particular de los artistas, nada hemos de decir, pues las facultades del actor, por buenas que sean, mientras estén puestas al servicio de tan nocivas obras y supeditadas al desempeño de tan estragadoras escenas, no nos merecen atención, ni mucho menos splanzo.
Esta noche no hay función.

DE INTERÉS LOCAL

Las obras del «Salón de Recreo»

No era nuestro ánimo, y así lo expresamos claramente, realizar, en el uso de la palabra, un acto de oposición al proyecto de obras, presentado por la Junta del Salón de Recreo. ¿Cómo no entusiasmarlos y prestar nuestra conformidad, siendo tan bello?
El propósito se limitaba a ligeras observaciones que nos sugería su ejecución, en los aspectos económico y legal. Y si un empacho reglamentario nos privó de hacerlas en la reunión celebrada, tienen aquí la publicidad de la prensa, en cuyas columnas se disfruta de más libertad: que no gustamos de los misterios, cuando no hay por qué guardarlos.
El presupuesto eido se eleva a cerca de ochenta y cinco mil pesetas, sin contar con el decorado: en junto, y sin exagerar, unas cien mil pesetas, que no son un grano de anís, para gastadas en propiedad ajena, sin pensarlo y meditarlo mucho.
Nosotros que estimamos, y hacemos la justicia de creer que igual piensan los señores de la Junta, que en la gestión de los negocios ajenos, ha de ponerse la medida y el punto, en el término que señala el interés por los propios, afirmamos de buen grado, que aquellos habrán madurado el proyecto, y que tendrán trazados, no sólo las líneas generales que nos ofrecieron, sino los detalles más pequeños, y previstas todas las posibles contingencias.
Tratándose de beneficiar en cantidad respetable finca ajena, no es mucho pedir que el propietario contribuya de algún modo a la mejora, bien con una cantidad en metálico, bien rebajando el alquiler, durante un tiempo prudencial y equitativo.
Se nos objetará que la renta que la Sociedad paga al Ayuntamiento es muy moderada; y a esta observación, hemos de oponer una consideración que el buen juicio ha de ponderar.
Cuando la Sociedad se hizo cargo del local, éste le formaban los corredores que circundaban el centro, donde se halla el teatro, sin el llamado Polígono, construido después por el Sal6n, careciendo aquéllos de aplicación útil para la Corporación municipal. De entonces acá, la Sociedad se ha gastado muchos miles de duros en el arreglo y acomodamiento del local a las necesidades y conveniencias de los socios, gasto que se ha traducido en positivas e importantes mejoras de la finca. De manera, que lo que el Ayuntamiento ha percibido de menos en la renta, lo halla compensado en el mayor valor del edificio. *Suum cuique*.

Después, y este es un extremo de vital importancia, habrá de garantizarse, lo más fuertemente que el derecho consienta, el disfrute por largo tiempo de la mejora proyectada: tan largo que asegure a la generación que hace el sacrificio, el goce de las comodidades y recreaciones conseguidas.
Aunque no somos viejos, peinamos ya canas, y hemos perdido la fé en lirismos, más propios para sugerir en momento de alguna efusividad, que ajustados a la realidad y a las imparezas del vivir.
Por propia experiencia, sabemos cómo las gastan las Corporaciones oficiales, en las que particularmente todos sus individuos, sin excepción, son personas excelentes, amables, etc., etc., pero que, ayudados en el ejercicio del cargo, pierden muchas de aquellas buenas cualidades. Y lo que nos admira, es que ciertos optimismos se alienen por personas que, como nosotros, han tenido sobradas ocasiones y motivos de romper la citara.
Ciertamente al presente son cordiales, cordialísimas, las relaciones de la Sociedad con el Ayuntamiento; pero de esto a que lo sean siempre, media para nosotros al menos, un abismo, al que la imprevisión, pudiera algún día lanzarnos. Las corporaciones se renuevan, los tiempos van de prisa, y lo que hoy parece imposible, pudiera ser mañana para la Sociedad una sorpresa desagradable y una irreparable desgracia.
Escrito lo que hubiéramos dicho en la reunión, hacemos punto final

K. STOR.

De Sociedad

Notas tristes.
Mañana se cumplirá un año del fallecimiento de la que en vida fué virtuosa señora Basilia Saiz, hija de nuestro querido amigo don Cayetano, a quien como a toda su distinguida familia, damos nuestro más sentido pésame al recordar esta fecha.
— Ha fallecido en Brivesca el jefe de estación de dicha ciudad don Eufrosino Hoyos de la Fuente.
A su desconsolada viuda doña María Pérez y a todos sus hijos y demás familia enviamos por tan triste motivo nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores eleven una oración a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

LA FILARMÓNICA

En la junta general celebrada en la tarde de ayer, después de aprobadas la Memoria y cuentas correspondientes al año 1912, se tomaron los acuerdos siguientes que modifican los artículos 5, 8, 9 y 10 del Reglamento:
Disolver la clase de socios llamados accidentales.
Crear otra clase de socios que se llamarán personales, que por la cuota mensual de dos pesetas cincuenta céntimos (sin pago alguno de entrada por ahora), tendrán derecho a un billete intransferible para asistir a los conciertos, ocupando en ellos una localidá cualquiera de teatro; a voz y voto en las juntas generales y a todas las prerrogativas que el Reglamento concede a los socios numerados, excepto que estos (que satisfacen mensualidades de cinco ó seis pesetas) reciben además de su billete, dos invitacio-

nes de señora, y los socios personales no recibirán invitación alguna.
Los socios dados de baja por trasladar su domicilio fuera de Burgos ó por luto, pueden reintegrar en la sociedad sin pagar cuota de entrada ni las mensualidades correspondientes al tiempo que haya durado la baja.
Los socios dados de baja por causa distinta a una de las dos anteriores, satisfarán al reintegro las mensualidades atrasadas si son menos de seis, y si fuesen más de seis, abonarán treinta pesetas los socios numerados y quince los personales.
Por este mes, los suprimidos socios accidentales, podrán asistir al próximo concierto, ocupando cualquiera de las localidades del teatro con la entrada ordinaria que se les acostumbraba repartir.
Todos los anteriores acuerdos están en vigor desde la fecha de su aprobación, y podrán ser utilizados por cuantas personas deseen asistir al concierto del día 16 y sucesivos.

El Concierto del jueves

Está recomendado el Cuarteto Capet de París. El Cuarteto Capet de universal renombre, es ante todo el intérprete extraordinario de Beethoven.
Las ejecuciones emocionantes, profundamente hermosas, que hace de las obras del sordo inmortal, colocan al Cuarteto Capet entre los primeros conocidos.
Componen esta agrupación los insignes artistas, Lucien Capet, profesor del Conservatorio de París, Maurice Witt, y Henri y Marcel Casadesu, que han recorrido todas las grandes ciudades de Europa: París, Londres, Berlín, Bruselas, Moscú, San Petersburgo, Roma, Munich, Amsterdam, Bucarest, Praga, Colonia, Marsella, Lyon, etc., etc.
Como dato curioso citaremos el que en los seis conciertos (audiencia de todos los cuartetos de Beethoven) dados recientemente en París por esta agrupación musical, costaba 15 francos la butaca por concierto.
El día 16 de Febrero, se presentará el Cuarteto Rosé de Viena.
Los socios de la Filarmónica tendrán con este motivo ocasión de comparar dos conjuntos de fama mundial.

NOTICIAS

Mañana martes, 14 del actual, a las cuatro de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de examen de suficiencia para la plaza de aprendiz adelantado de la Imprenta provincial, a cuyo efecto podrán presentarse a dicha hora en el establecimiento indicado, los aspirantes a la expresada plaza.

El día 10 del actual se declaró un incendio en una casa de vecino del pueblo de Nocedo Domingo Galán, cuya casa aunque no habitada, la tenía el dueño ocupada con cobros para el garado.
Dicho edificio y todo cuanto contenía fué reducido a cenizas, calculandose las pérdidas en 3 000 pesetas.
La causa de incendio fué que el mismo dueño encendió una hoguera próxima a la casa para figurar un cerdo que había matado y sin duda saltó una chispa ocasionando el siniestro.

Han quedado vacantes las plazas de Padilla de Borador y Nava de Mena.
En la Casa de Socorro han sido curados: Antonio Pardo, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda y erosiones en la frente y cuello.
Marceliano Pardo, de 51, de erosiones en el antepecho y derecho.
Teodoro Ortega, de 33, distensión de la muñeca izquierda.
Eloy Cota, de 11, de una contusión de segundo grado en la mano derecha.
Antonio Martínez, de 10, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.
Santiago Díez, de 34, de heridas contusas en los dedos medio y anular del pie izquierdo.

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:
Madrid 12—19 45 h.
Director general de Comercio y Gobernador.
Si vive V. S. pedir a los ingenieros de los servicios de Obras públicas, Montes, Minas y agrónomos, para tramitar a esta Dirección general, noticia de la lista de brazos que se pueda notar en esa provincia, para atender a la realización de las obras que estén en ejecución y relación lo más exacta posible del número de obreros que están dispuestos a salir de esa provincia para acudir al trabajo en otras. Al propio tiempo significo a V. S. la conveniencia de que se ponga al habla con los contratistas de Obras públicas para acelerar su ejecución y facilitar la colocación en ellas del mayor número posible de brazos.
Madrid 12—20 16
Director general Comercio a Gobernador.
Con objeto de formando un anexo de la estadística del trabajo en España y poder ofrecer base segura de información en la actual crisis jornalera al señor Ministro de Fomento para ulteriores resoluciones, sirvase V. S. reclamar de los alcaldes de esa provincia los siguientes datos:
Número de jornaleros de cada pueblo, si hay falta de brazos para las necesidades del trabajo en la localidad ó por el contrario es mayor la oferta que la demanda, jornal medio que ganan los obreros en cada localidad, si la falta de trabajo es constante ó accidental, allí donde sea perenne la sobra de jornaleros si estarían estos dispuestos a trasladarse a otra parte donde pudieran encontrar trabajo seguro; especto de la actividad y celo de V. S. que se servirá recomendar con urgencia estos dato y comunicárselos sin dilación a esta Dirección general.
Inmediatamente el señor Gobernador ha comenzado a cumplir lo que se ordena en los anteriores telegramas, a cuyo efecto mañana publicaremos en el «Boletín Oficial» una circular referente al asunto.

En la Junta general celebrada ayer en el Salón de Recreo fué reelegida por aclamación la Junta de Gobierno de la misma.

TIENDA ASILO
En este benéfico establecimiento han sido repartidas en el día de hoy 161 raciones.

Un caballero amante de los pobres obsequió ayer a 30 con otras tantas comidas completas.

Otro caballero ha hecho un donativo de 25 pesetas para ayudar a las necesidades de este establecimiento.

La Junta en nombre de los pobres dá las más expresivas gracias a dichos señores por estos actos de caridad.

El día 23 del actual, a las doce, se celebrará en el Ayuntamiento, la subasta del desmoche ó poda de 928 árboles propiedad del Municipio.
Para la confección de siete pelizas para el cabo y guardas municipales de campo, se abre un concurso entre los industriales de esta capital, que tengan establecimiento público.
Las proposiciones se presentarán en el término de diez días.

Las personas que deseen construir treinta cerchas de treinta metros de largas con destino a la tramoya del Teatro, presentarán sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el miércoles 12 del corriente.

TOS
de cura con las Piladoras Benzo balsámicas-calmantes MARTIN.
Precio: Una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Kspolón 54, (Correos).

BARRO DE SAN LE-MES
En la reunión celebrada en el día de ayer, fué nombrado presidente de la Fiesta de la Caridad don Secundino Navares.

Se suplica acorradamente la asistencia a una reunión que tendrá lugar el martes 14, a las siete de la noche, en el local de la casa número 21 de la calle de la Puebla, a todos los que se consideren socios protectores de dicha fiesta, para tratar asuntos de gran interés.

La Junta.
El sábado a las seis de la tarde se celebró en el despacho del señor Alcalde y por su presidencia Junta general por la Sociedad Fomento del Turismo.
Se procedió a la lectura de la Memoria anual, aprobación del acta de la sesión anterior y nombramiento de la nueva Junta que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente el señor Acosta; vicepresidente, don Riego; secretario, don Martín Avil; secretario, don Eloy García de Quevedo; y vocales: don Isidro Gil, don Juan Albarlos, don Manuel Díez del Corral, don Antonio Jiménez Rico y don Mariano Rodríguez.

VIG RIZANTE PODEROSO
TONICO ENÉRGICO
APERITIVO EXCELENTE
ES EL
VINO ONA
del Doctor Aristegui
Los médicos de los países de cabeza: la fijación de las piernas; la postración nerviosa y debilidad se curan con el
VINO ONA
Botella 3-50 pesetas

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.
Véase el anuncio en 3ª plana.

MONTE DE PIEDAD
Prestamos sobre alhajas, ropas y otros valores al 6 por 100 anual.
De diez a doce y de seis a ocho: por los días festivos, de once a doce.
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Basilio Gurrea,
Cirujano Dentista
CONSULTA DIARIA
Espolón, 20

El enfermo del pecho
Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tos, infección gripales, raquitismo, etc., etc., el método más racional y seguro para su curación es la Solución Benedicto de glicocofosfato de cal con creosolita, la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2.50 pesetas en farmacias; de 4 de autor, S. Bernasco, 41, Madrid.

¿Quiere usted beber **VINO DE JEREZ DE 72 ANOS**? Pues en la confitería de **Antonio Berzosa** lo tiene del año 1840 de la casa de **Pedro Domeq**.

Demostración al público en general

Los vinos de Verdugo y Hermano, de Quintanar de la Orden, son puros, según análisis del Laboratorio municipal de Burgos, en fecha 8 de Enero corriente: número 102.

Chorizo superior de Brivesca

Puro lomo, se vende en el puesto número 19 del Mercado Cubierto, á dos pesetas medio kilo.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 13.—Observaciones del Instituto provincial.

A las ocho de la mañana, 68° 7
A las cuatro de la tarde, 68° 7
Temperaturas:
Máxima sol, 8'0.
Máxima á la sombra, 5'2.
Mínima á la sombra, 0'7.
Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, S. O.
A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Higinia Crespo Parga, Juan de Simón Arnaiz, Juan Misis Aizaga, Higinio Celorio López, Alejandro Lomas Ortiz, Esperanza Burgos Córdoba.

Ultima hora

POR TELEFONO

MADRID 13.

Infante herido

Esta mañana y en ocasión de pasar por el Cas de Campo, el infante don Fernando, tuvo la desgracia de que se le desbucó el caballo que montaba, saliendo despedido y al caer al suelo se produjo la rotura del brazo izquierdo.

Fue trasladado á su Palacio, donde le visitó el señor Alba en nombre del Gobierno.

El estado del infante es satisfactorio. Se da el caso de que el suceso ha ocurrido en el mismo sitio donde sufrió el accidente el automovilista el señor Alba.

Romanones.—Consejo de Ministros.—La apertura.

El ministro de la Gobernación nos dijo que esta mañana había visitado al conde de Romanones, encontrándole bastante mejorado en su enfermedad.

En vista de ello, hoy se celebrará Consejo de ministros en casa del jefe del Gobierno. Agrego el señor Alba que en el Consejo se tratará de la apertura de las Cortes.

Sobre un artículo

El ministro de la Gobernación dió cuenta al conde de Romanones de un artículo que publica hoy «La Época», cuyo texto desconocía, manifestando que esto motivará la publicación por el Gobierno de una nota oficial.

Los pasivos

Ha dicho el ministro de Hacienda que a prórroga relativa á la revista anual de los pasivos, obedece al deseo de que puedan presentar aquellos sus documentos en regla.

La firma

El rey ha firmado hoy una extensa comisión de magistrados, en la cual figura destinado á la Audiencia provincial de Burgos don Manuel Pérez.

—Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Tarazona don José María Sanz.

—También ha sido firmado un real decreto derogando el de Enero de 1904, que creó un crédito para el sostenimiento de la Inspección de los Tribunales industriales.

Lo de los Balkanes

Constantinopla.—Las noticias que se tienen respecto á la situación de los graves asuntos relativos á la cuestión de Oriente, son que hoy, probablemente, será enviada á la Sublime Puerta, la nota de las potencias.

—Se cree que en vista del resultado de la Asamblea celebrada, el Gobierno otomano no puede ceder la Plaza de Andrinópolis.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS.

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

BOLSA

	Día 11	Día 13
MADRID		
Interior contado	88 90	88 95
Id. fin mes	88 92	88 95
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	101 40	101 60
Nuevo amortizable	98 75	98 75
Banco de España	450 50	450 00
Tabacos	292 00	290 00
Banco Hipotecario	238 00	000 00
Banco Hispanoamericano	000 00	141 50
Obligaciones azucareras	88 50	78 50
Azucareras preferentes	00 00	41 25
Id. ordinarias	00 00	13 00
Cambios sobre París	7 05	7 05
Id. Londres	26 95	26 98
Cédulas	101 80	101 80
BARCELONA		
Interior fin próximo	88 94	88 92
Norte	100 60	101 20
Alicante	92 90	98 75
PARÍS		
Exterior	91 17	91 10
Norte	478 00	471 00
Alicante	431 00	437 00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

GAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 6.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Un niño he moso

con mejillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud, siendo el encanto de sus padres, que se extasían contemplándole.

¿Cómo conseguireis tenerle siempre sano y alegre?
Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ

Los que no la hayáis usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creáis mejor y á buen seguro que no tomaréis otra.

Pedid siempre

EMULSION VITÆ DE T. PEREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar, pues la EMULSION VITÆ ES ÚNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la escrofula, linfatismo raquitismo y anemia.

Precio: 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

Depositario en la provincia don Adolfo Carazo, Arcos (Burgos).

Depósito en Burgos: Farmacia de don Ildefonso Martín (Correos).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Obras nuevas

El hombre práctico, en el cual se lee la manera de ver en sí y en los demás, para bien dirigirse, y encaminar, y hacerse con puesto digno en la sociedad, 2 pesetas.

Las modas y el ojo, ante la ley cristiana, la sociedad y el arte; para señoras y señorías por el Dr. I. Gomá, 2 pesetas rústica y 3 tela.

Dialogos catequísticos, por el Dr. F. Santamaría; tres series á 0'35 una.

El año en la mano, almanaque enciclopedia de la vida práctica, 1'50 pesetas.

Calendario religioso, astronómico y literario de El Ermitaño de los Pirineos, 0'20 pesetas.

Salterio romano para el nuevo rezo del breviario; edición de bolsillo, buena letra, encuadernado en tela, 2'50 pesetas.

De venta en la

Librería

CENTRO CÁTOLICO

Lain-Calvo 18.—Burgos.

“La Catalana,,



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito	5.000.000
social.—Desembolsado	1.500.000
Reserva.—Estatuaria	1.000.000
Reserva.—Técnicas y de garantía	1.305.104'30
Primas del último ejercicio	2.620.391'45
Siniestros satisfechos	15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 62A.

Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibáñez** Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

ESTÁ EN PREENSA EL

ALMANAQUE DE N.ª S.ª DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura placida y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

¡CADA AÑO MAYOR ÉXITO. EL DE 1912 ALCANZÓ UNA TIRADA DE 20.200 EJEMPLARES!

Pídase cuanto antes, acompañando el importe, á don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y caras cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Se arrienda

un molino con tres piedras, sito entre los pueblos de Isar y Villanueva de Argano. Para tratar, Angel Mateo, Lain-Calvo, 35, segundo.

Mercados de cereales

VALLADOLID 21

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 47'25 reales una. Tendencia sostenida.

Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.

Rioseco 12.—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas de trigo á 45 reales fanega.

Tendencia firme. Tiempo de lluvias.

Medina del Campo 12.—La entrada en el mercado de hoy fué de 840 fanegas de trigo cotizándose á 48 reales una.

Tendencia sostenida.

Salamanca 12 Entraron en este mercado 1.550 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

En Tejares 1.750 fanegas de trigo á 45'50 y en Chamberí 1.900 á 45'25.

Centeno, á 40'25

Tendencia floja.

Nava del Rey 12.—Entrada 150 fanegas. Trigo á 47 y 47'00 reales fanega.

Precios sostenidos

Arévalo 12.—La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas.

Trigo á 47'50 reales las 94 libras.

Centeno á 39 las 90

Cebada 30.

Algarobas, á 39.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Peñafiel 12.—Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose á 47'50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 37.

Cebada á 33.

Yeros á 39.

Y avena á 23.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

HOTEL RESTAURANT

DIRIGIDO POR SU DUEÑO

MARTIN AVILA

BURGOS

Recientemente restaurado con 40 habitaciones, comedores independientes y montado con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.

Los precios sin competencia que rigen son los siguientes:
Pensión completa desde 5 pesetas en adelante, comidas desde 2, desayunos desde 0'50 y habitaciones desde 1'25 pesetas.

Especialidad en banquetes, bodas y refrescos, tanto en la Fonda como fuera de ella, contando con grandes elementos y precios desde lo más modesto á los más suntuosos y elevados.

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once á una.

Gratis á los pobres

Lain-Calvo, núm. 18.

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

El emperador de los vinos finos

“AJEREZADO CASTILLA,,

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas

Vides Americanas

de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albi lo y Verdejo de Trigueros, Ciga es, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes Al detall Principales Ultramarinos.

El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las melas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursares síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipias

Trece veces anuales, arranca desde Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 11 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tenerife, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como resultado, lesen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono n.º 6



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
Hamburguesa América Linea

Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico
admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 12	ENERO 30	VAPOR QUE SE DIRÁ	ENERO 11	ENERO 25	VAPOR QUE SE DIRÁ
Vapor SANTA FÉ	Vapor SANTA ELENA		Vapor SPRERWALD	Vapor LA PLATA	
Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Censatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua seca, desigualdad de carácter, pesados general y de cabeza, agua de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperacididad, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago é intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica la secreción del jugo gástrico; se espesan las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se reparte por correo á todo el mundo.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACION

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros Diarios, Mayores, Cuadernos, corrientes, libros de cuentas, horrores, Registros de partidas balancadas, cronómetros, demarcaciones, etc.

RUFINO S. GONZALEZ
Harta del Rey, 2 y 4

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura e

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote á quien lo pide.

No más jabones!

usando á tiempo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

(Preparado por el Dr. Cuerva)

desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase médica.

El que lo usa una vez es su mejor propagandista. Precio con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

OPRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen neurastenia, debilidad, tisis, ruma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se envían numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables.

Escribi á representante de Remedios Orel (Deposito 16), Ronda San Pablo, 51 (Farmacia), Barcelona.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda Espana :
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcela, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

HUEVOS PARA INCUBAR

Granja "Emilia,"

PALENCIA

Frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; alimentará lo mismo que las ave de granja que no tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando, cada día hoy por hoy, al no tener un catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques.

Dirección: Señor Director de la Granja "Emilia,"—Palencia

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad continúa por abusos de todas clases, excesos, estudios, privaciones, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis juicios y domingos, de nueve de la mañana á una de la tarde, y siempre haciendo por carta.

Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad continúa por abusos de todas clases, excesos, estudios, privaciones, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis juicios y domingos, de nueve de la mañana á una de la tarde, y siempre haciendo por carta.

Doctor MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º

Se dan y remiten gratis por correo buques de garantía del TÓNICO KOCH.

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO N.º 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hojas de esta, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tuberías de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estafadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas, Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estañado inglés. Soldaduras de distintos metales. Charcos de hierro y alúmen, etc. etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como están, cobre, estaño, plomo, etc. etc.

Háganse ofertas